

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Subscripción: Una peseta al mes.

Gerente: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

## MANIFIESTO

### Al pueblo de Almería

Al calor de una campaña de moralidad política iniciada contra el caciquismo local y contra todos sus desmanes por el periódico EL PUEBLO y por el diario «El Día», se levantó el país entero en un brioso movimiento de protesta, que permanece vivo y palpitante llamando la atención de todas las autoridades locales y la del gobierno de la nación.

Ese movimiento de protesta ha llegado á todas las capas sociales del pueblo de Almería, y ha tocado de indignación á todos los ciudadanos, sin distinción de colores políticos, lo mismo á los liberales y democratas que á los conservadores, lo mismo á los republicanos que á los socialistas y reformistas.

Nosotros, que ostentamos la dirección de los partidos políticos organizados y constituidos, no hemos podido pasar ante este estado de opinión como inadvertidos. Ante las claras manifestaciones de nuestros correligionarios, ante las luchas contra la inmoralidad política y contra el caciquismo, no podríamos callar.

Creemos cumplir un deber declarando que esas campañas moralizadoras, siempre levantaron eco en nuestros espíritus, y nos llevan á la protesta con todo lo que representan los partidos políticos organizados que al amparo de las leyes viven.

Si en la ocasión presente, tuviéramos que cumplir algún deber, como almerienses y como jefes de fuerzas políticas, que necesariamente se han de rendir ante los mandatos de las democracias, ese deber nos impondría la necesidad de acatar y de seguir aquellos imperativos de la opinión pública, justamente indignada, de que fueron órganos oficiales y valientes los dos periódicos aludidos.

Así lo hacemos y así lo declaramos, por tanto. Sepase, que al calor de unas campañas moralizadoras iniciadas por esos dos periódicos ha nacido una corriente de opinión formidable, en cuyo seno nos encontraríamos siempre nosotros, aunque no fuese más que por obediencia á los fueros de la democracia.

Este respeto nuestro á los claros mandatos de nuestros correligionarios y amigos nos impone como consecuencia otro deber: someter las naturales ambiciones que como caudillos pudieramos sentir y someterlas todas á las altas conveniencias del pueblo de Almería en esta gran ocasión que las elecciones municipales convocadas nos deparan.

Calla en nosotros el instinto de conservación de cada grupo político, ante el interés de la ciudad, que ponemos por encima de toda consideración; y al flujo de este sentimiento, nos sumamos todos, como hijos amantes de esta noble tierra, en bloque ciudadano, que acometerá la empresa de las elecciones municipales con aquel criterio que el pueblo de Almería ha patentizado como suyo en la ocasión presente. Así creemos que servimos á un tiempo á los mandatos de nuestra conciencia, á los de nuestros correligionarios, á los intereses políticos que representamos, y á los sagrados intereses de esta ciudad.

Almería 24 de Octubre de 1915.

Por el Partido Maurista, Eduardo Pérez.—Por el Partido Liberal, José Espinar.—Por el Partido Demócrata, Ramón Ledezma.—Por el Partido Reformista, Manuel Pérez García.—José Jesús García, Ex Diputado á Cortes, Republicano.

## Los escándalos de la Junta

En estos asuntos de los escándalos de la Junta de Obras del Puerto, vamos garando algún terreno. En la sesión del día 10 del corriente, ya habrá visto el juez Paulino como es cierto que el ingeniero de la Junta, á la hora de sumar varios números enteros, se equivocó en la suma; y como al amparo de este supuesto error, se adjudica al contratista de una obra valorada en 98.000 pesetas, sin que preceda subasta ni se le exija la correspondiente fianza, otra obra valorada en 207.290 pesetas. Suponemos que también se habrá enterado, el señor Paulino, de que la Junta, después de una denuncia de un vocal de la misma, se ha decidido á pedir al destagista señor Soriano, que viene explotando estas obras sin riesgo alguno, la fianza correspondiente

á unas obras prestadas en la suma de 215.801 pesetas. También suponemos enterado al propio juez de que el presidente de la Junta don Juan Antonio Martínez, viene librando contra la caja y en favor del señor Cervantes, cantidades que no están incluidas en el presupuesto de la Junta. Es decir: que el presidente y el ingeniero vienen cometiendo pacífica y temporalmente el delito de malversación de fondos públicos, en presencia de Almería entera, y en presencia del propio juez. Los dos hechos primeros, con sus errores de suma, maliciosos con sus ventajas positivas para el contratista; con sus perjuicios para los intereses del estado, están revelando la confabulación que existe entre el ingeniero y la contrata, que unas veces sale benefi-

ciada con la adjudicación de una obra nueva, sin prestar fianza, y otras es eliminado de la obligación de prestarla, por voluntad del ingeniero. El hecho último, la malversación de fondos cometida por el presidente y por el ingeniero, por sí misma se comenta.

Pues bien: sobre estos hechos hay que poner algunos más, que determinan las especiales responsabilidades del ingeniero mismo, el despilfarro de los fondos de la Junta de Obras del Puerto, y la complacencia con que entra en la comisión de estos delitos el presidente ordenador de pagos.

El ingeniero Cervantes, á más de su cuantioso sueldo, de las gratificaciones que se le asignan y de otras mil socallinas, dió en la flor de sacar de la caja de la Junta una porción de dinero en concepto de indemnización, cada vez que salía de viaje á Madrid, á sus asuntos políticos. Viajar cuesta el dinero á to lo el mundo: más cuando es Cervantes quien viaja, á quien le cuesta el dinero es á la Junta... Y no se crea que estas cantidades que fueron dadas á Cervantes en concepto de indemnización eran legítimas recompensas á sus trabajos de ingeniero, nada de eso.

Por regla general esas indemnizaciones se pagaban por el depositario de la Junta mediante los libramientos que el presidente hacía, sin que estuviera justificada los estos servicios ni por un acuerdo de la Junta, ni por un mandato de la Superioridad. Cervantes, salía de viaje, á cualquier negocio suyo y á su vuelta formulaba su cuenta, que la Junta pagaba, sin justificación alguna.

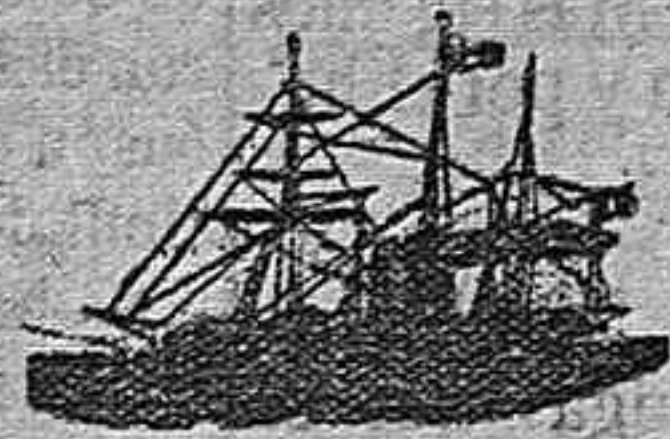
Formulemos algunos apuntes de indemnizaciones, según aparecen escritos en las cuentas de la Junta.

En Febrero de 1915, por cuatro días á Madrid.	287-10 Ptas.
En Abril, por diez días á Madrid.	634-20
En Mayo, por 13 días á Madrid.	557-10
En Junio, por diez días á Madrid.	427-10
En Julio, por 7 días á Madrid.	377-10
En Agosto, por 4 días á Madrid.	287-10
En Septiembre, por 21 días á Barcelona.	1375-20
En Octubre, por 11 días á Sevilla.	972-60
En Noviembre, por 11 días á Madrid.	664-20
<b>Total pesetas.</b>	<b>5.561-70</b>

Esas idas y venidas de Cervantes á Madrid, nos importan por tanto 5.561-70 pesetas durante algunos meses del año 1914, cantidad de pesetas que habrán de ser sumadas al cuantioso sueldo que como ingeniero cobra. Más no es esto todo.

Además, en la cuenta de Diciembre del mismo año, ya que no

## Vapores fruteros de H. de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVERPOOL

El magnífico y rápido vapor frutero

### TURIA

de la Línea de Vapores Tintoré de Barcelona, llegará el Jueves 18 saliendo el mismo día directo para su destino.

NOTA IMPORTANTE.—Esta línea dispone de muelles propios para poder hacer la descarga á la llegada de sus vapores.

OTRA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes, dándose conforme la vayan solicitando.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZS. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

## Candidatura del Bloque Ciudadano

<b>Distrito primero</b> (AYUNTAMIENTO)	<b>Distrito quinto</b> (NORTE)
Don Braulio Moreno Gallego.	Don José Rumi Abad.
• Miguel García Langle.	• Antonio Fernández Burgos.
<b>Distrito segundo</b> (CENTRO)	<b>Distrito sexto</b> (BARRIO ALTO)
Don Eduardo Pérez Ibáñez.	Don Antonio García Sánchez.
• Enrique Mateos Fernández.	• José Godoy Ramirez.
<b>Distrito tercero</b> (PUERTO)	<b>Distrito séptimo</b> (VEGA)
Don Antonio Verdejo Acuña.	Don Francisco Rovira Torres.
• Antonio Villegas Murcia.	• José García Cruz.
<b>Distrito cuarto</b> (GRANADA)	
Don José M. <sup>a</sup> Muñoz Calderón.	
• Rodolfo Viñas Arcos.	

figura ninguna cantidad en concepto de indemnización, figura esto otro: otra cantidad igual á la que le corresponde como sueldo, ó sea un doble sueldo y para justificar esas cádivas, se ha supuesto que el buen señor ha trabajado en ese mes horas extraordinarias. En ese momento de descanso ni de día ni de noche, á juzgar por la duplicidad de esa gratificación.

Por si le faltaba alguna flor á este ramo, no consta este gasto ni autorizado ni incluido en el plan económico de la Junta. Es decir: que ese pago constituye otra malversación de fondos.

El sueldo, que se eleva á tres mil duros; las indemnizaciones que se elevan á otros mil duros más; la gratificación de Diciembre, que pasa de mil pesetas; las indemnizaciones por la inspección de las grúas virginales. ¡La caja de la Junta entera, entre unas cosas y otras pudiéramos decir que está á disposición del ingeniero, el cual no tiene que hacer más que meter en ella las manos, sacar lo que desee y dejar luego á la Junta, que ya justificará como pueda y como sepa esas socallinas.

## Cervantes trasladado

Cuando aparezca esta noticia, ante la consideración de el pueblo, nadie se extrañará: es la salida más suave que se ha encontrado al conflicto planteado entre la ciudad y el ingeniero. Cervantes ha sido trasladado á un puesto técnico de el Ministerio de Fomento. Ya se pensó en su traslado antes de ahora: el traslado á Gijón, fue un hecho cierto; pero los naturales de aquel país lo reprocharon: ellos no podían recibir buenamente un desecho de otras provincias. Entonces se pensó en el ministerio de Fomento se pensó en imponer á Cervantes una situación ambigua que permitiese esperar un poco, y se le impuso que ya que no podía ser trasladado á otra provincia, que pidiera licencia por enfermo, y se ausentara de la Junta.

Alcabo se na tropezado con una fórmula que todo lo resuelve. Cervantes va al ministerio de Fomento. La noticia oficial del traslado se cursará apenas termine el período electoral. Parece que apenas ocurra esto, nuestra campaña habrá terminado. Así ocurriría si-

EXTRUCCIONES DE LA HUELGA

# Gran volteo en toda la línea.

no tuviesemos que defender nuestro honor y nuestro buen nombre ante los tribunales de Justicia. Trasladado Cervantes al ministerio de Fomento, a nosotros nos resta que hacer una cosa: probar que no hemos mentado; probar que el pueblo de Almería en masa levantado contra el ingeniero estafador, tuvo razón sobre la para alzarse en santa rebeldía contra él.

Sepan nuestros lectores: Cervantes ha sido trasladado al ministerio de Fomento en el cual se reputa que será bien acogido. Bendita sea la hora! Mas sigamos laborando por la vida y por el honor de la ciudad.

**Desvaneciendo un error**

Entre las mil intrigas que se fraguan estos días contra la candidatura de *El Bloque Ciudadano* una es espacir el rumor de que don Braulio Moreno retira su candidatura por el distrito primero.

Hacemos público que *ese hecho no es cierto*.

Ni don Braulio Moreno Gallego, ni ningún candidato proclamado por el Bloque Ciudadano retiró su candidatura. Todos esos rumores son verdaderos infundios muy propios de estos días.

**REGISTRO CIVIL**

**NACIMIENTOS**

Francisco Forte Saldana, María Muñoz González, Cecilio Gómez González, Antonio María Calvo Julia Rahazo Moreno, José Aguilera Carmona.

**DEFUNCIONES**

Enrique Mayorga Oña, Jaime Cortés Salvador, Francisco Alarcón, Blas López Cuenca.

**CASAMIENTOS**

José García Márquez, con María Sánchez Moreno, Juan Dominguez Lozano, con Ana León Campoy.

**De Sanidad**

**MEDIDA PLAUSIBLE**

En vista de los grandes estragos que tanto en Almería como en su provincia está causando las enfermedades de los ojos llamadas tracoma u oftalmía granulosa, el inspector provincial de Sanidad señor Carrasa ha repartido entre los señores médicos numerosas monografías e impresos, para que estos llenen el encasillado de los mismos con los antecedentes que en ellos se expresan y los devuelvan a la Inspección.

Este trabajo es de tal importancia que la clase medica debe dar el más exacto cumplimiento de lo que dispone la R. O. de 13 de Septiembre último sobre esta materia.

Es muy digna de aplauso la medida tomada por el señor Carrasa.

**DE LA PROVINCIA**

**LA DETENCION DE UNOS RECLAMADOS**

La benemérita del punto de Doña María ha detenido a los vecinos de la misma José Marinos Omedo, y a cuatro hijos de estos llamados Juan José, Nicolás, Diego y Santiago Marinos, que estaban reclamados por el juez municipal de aquella villa por lesiones y atentado a la autoridad.

**SECCION JUDICIAL**

**Señalamientos para hoy.**

**SECCION PRIMERA**

Causa del Juzgado de Almería contra Gaspar Gibaja Ros et, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Esteban (J) Procurador, señor N. Tobarra. Incidente de apelación en causa de este Juzgado por el delito de calumnia.

**SECCION SEGUNDA**

Causa del Juzgado de Cuevas contra José Rojas Castellón por el delito de tentativa de violación.

Abogado, señor Granados, Procurador, señor Grisolia.

Ha comenzado la huelga en el Sur de España y ya anda todo el mundo de cabeza en la línea. Los eminentes héroes que hacían andar a las máquinas por autojo de su voluntad, más que por la máquina, en el momento mismo en que dejaron el servicio, han tenido la satisfacción de ver como eran de imprescindibles y de sustituibles.

Se han quemado varias máquinas, han tardado un siglo algunos trenes en llegar a las estaciones de término; se ha perdido el juicio, y el orden en la Compañía.

Claro es, que todo esto se sabía; quien conozca la línea del Sur, no puede decir otra cosa que lo que está ocurriendo; lo lamentable es, que se haya dado lugar a la huelga, por la inesperienza del Director de la Compañía, que debió prever todo esto.

En plena huelga ya, no se puede pensar en lo que pasó; hay que mirar al presente, y el presente no puede ser más desastroso para la Compañía. Es caro el material; contadas las máquinas, y completamente ineptos los encargados de conducir las, no es dudoso el resultado de esta huelga, que a la postre, por la transigencia de la Empresa, vendrá a repercutir en perjuicio del comercio y del público.

El primer día de huelga, no ha podido ser más desdichado para la Compañía y estamos en el deber de advertir al ministro de Fomento, al Director general de Obras Públicas y al Ingeniero Jefe de la cuarta división, de que están contrayendo una grave responsabilidad, con dejar al director de la Compañía en libertad de acción. Un director que había asegurado el servicio, y que luego no cumple lo ofrecido, está incapacitado para continuar al frente de la Empresa. De lo que ocurra y por las trazas, parece que va a ocurrir algo grave—nosotros haremos responsables a esos tres señores.

Por lo que respecta a los maquinistas solo podemos decir una cosa; que están dispuestos a hacer el servicio por cuenta del Estado. Eso es sencillamente actuar con toda la previsión que podía emplear un buen ministro, un buen Director de Obras Públicas, y un buen ingeniero de la División. De parte de los maquinistas pues esta la razón, el acorchino y la prevección, su triunfo no es dudoso.

**¿Qué ocurre?**

A un maquinista lo ha llamado la cuarta División para declarar en un expediente. A éste maquinista le han ordenado, que no tenga que oír la llamada. ¿Quién vencerá?

**Un expulsado, maquinista**

El tren 72 de Guadix a Baza del día once, fue conducido por Luis González, que fue expulsado, por resultar de expediente instruido por causas graves, y se asegura que quedó inutilizado para serlo más. Como maquinista, no sabe una palabra.

**Dos hermanos en una máquina**

La noche del once se les entregó, a un operario del Depósito y a un hermano de éste la máquina 46, de servicio en Almería. Ninguno de los dos ha pisado la plataforma de una máquina.

**Reserva retirada**

La máquina de reserva de Doña María, ha sido traída a Almería, por no tener la Compañía, personal que cubra ese servicio.

**Apéndice de depósito maquinista**

Ayer vimos conducir una máquina de maniobras a un aprendiz que gana «noventa centimos» diarios.

**Pérdida de enlace**

El tren de Granada a Baza, que sale con el número 17 hasta Moreda, y de Moreda a Baza con el 22, ha perdido el enlace, por llegar a Guadix con cuatro horas de retraso. El maquinista del mismo, era José Balbeto, que choró hace quince años en Fuente Santa y años después, embistió al correo de Gergal, desde cuya fecha no ha prestado tal servicio por peligroso.

El tren citado, lo condujo de Guadix a Baza el Calderero José García, que sabe menos de máquinas que Balbeto, hasta el punto que es la primera vez que ha creído un regulador. Fue denunciado a la División.

**Santos que no hacen milagros**

El tren 56 de Guadix a Gergal, fue conducido, por un maquinista «hacho», en Guadix. Al llegar dicho tren a Huelva, notó el «choffer», que se se había quedado sin agua, lo que le produjo, el «trest» de la locomotora y la imposibilidad de continuar viaje.

¡Pobre Santos, que mal ta ha salido la cuenta!

**Tren 1.002**

Este tren, que hace el recorrido de El Arquillo a Alamedilla, se encuentra, sin poder continuar su recorrido en Huelva, donde llegó con la máquina inutilizada. Remolcaba ciento cinco toneladas en vez de las 220 que le correspondían, y apesar de esta ventaja, el operario de Guadix Félix Cantero, que «hacía de maquinista» la asfixió. Se teme que esté hecha un carbón. La máquina ha dado cuatro días que había salido de alta reparación.

**Estiban no sube al embarcadero.**

Ayer en nuestra estación, ocurrió un caso, que no sabemos si «pasará» la cuarta División.

El Ingeniero Jefe de material y tracción, don Carlos Estiban, se encargó de la máquina de maniobras que hace el servicio del embarcadero y al tener que subir con cuatro wagones, no lo consiguió, repitió y obtuvo el mismo resultado. Al fin los wagones llegaron a su sitio, con otros más, pero eso se consiguió, porque el ordenanza del Brek, señor Padilla, cogió el regulador.

Esto prueba, que no es extraño, ser ingeniero y no saber de máquinas, y ser camarero y saber subir con cinco «wagones» al embarcadero.

**Once kilómetros en 6 horas**

La noche del once, el tren 15 de Guadix al Arquillo, lo conducía Agustín Barruenda, que lo fué de una máquina fija. De Fonelas a Huélagu (once kilómetros) tardó seis horas, llegando a Moreda con grandes trabajos. En esta estación apagó, porque las averías sufridas le impedían continuar.

**Una máquina sin topes**

Ayer en Pedro Martínez, practicando maniobras, perdió los topes, la máquina de un especial de Granada a Alamedilla. En Moreda, tuvo que quedarse por las averías que sufrió. El maquinista era de los de Lorca a Baza, tiene un brazo inútil y sus servicios resultan como el brazo.

Jabonera montanesa "LA CAMBELIA"  
SANTANDER  
Pinta azul--Pinta castaña.  
Oleina, blanco especial y  
Amarilla extra marca  
LA CAMBELIA  
en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.  
: : Los mejores para el lavado de ropas. : :  
Agentes para Almería y su provincia,  
FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

**Para estudiar el francés**  
A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN. Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios. Para informes y prospectos dirigirse a los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Tintoré, Boulevard del Principe 75.

**GUILLERMO HERRERA**  
MAQUINARIA  
*Almería*  
Conde Otalla.12.

**EL GLOBO**  
PAÑERIA Y SASTRERIA  
Acaban de recibirse un inmenso surtido de todas las novedades para la presente temporada en géneros para caballeros y niños, especialmente en los colores JOFFRE e HINDERBURG última creación de la moda.  
Novísimos modelos en gabanes, pelizas y trajes confeccionados.  
Depósito de géneros ingleses.  
¡OJO!—Conviene a vuestros intereses no comprar nada sin visitar esta casa.  
PRECIO FIJO MUY BARATO.—REAL, 3 (al lado de EL SIGLO).

**Un tren rebasa las agujas**  
Ayer tarde, el tren 71 de Baza a Guadix, rebasó las agujas de salida de esta estación. Este tren era conducido por el «excelso» Luis González.  
**Llegada de personal**  
Ayer en el correo llegó mucho personal de los huelguistas. El que queda, llegará hoy.  
A todos se les vé la decisión de no ceder hasta vencer.  
**¡Que contrastell!**  
El personal declarado en huelga, como saben nuestros lectores, han hecho cuanto se puede exigir a la etiqueta más exigente. La Compañía ha contestado, con no dar pases al personal.  
Está visto, que se han invertido los papeles.

**DE UN COMPAÑERO**  
Nuestro querido compañero, don J. Telesforo Mourguéz, nos envía una atenta carta rogándonos que aclaráramos la noticia que dabamos ayer en el sentido de que no era Director de «El Telegrama del Rif», sino, un colaborador de dicho periódico solamente.  
Complacemos al compañero, advirtiéndole que por sus condiciones meritísimas, nosotros entendíamos que estaba al frente, del importante diario de Melilla.

**NO ES PARA TANTO**  
«La Independencia» y otros periódicos locales se han quejado, excesivamente de lo ocurrido anoche en la carretera de Granada, a un automóvil de los varios que tiene el señor Cervantes.  
Han debido los periódicos escusarse, informarse bien de lo ocurrido, para no caer en el vicio de condolerse de cosas que no han pasado, ni censurar a quien no lo merece.  
Ante anoche, ocurrió algo al automóvil de Cervantes y a su chauffeur, pero no todo lo que debía ocurrirle ciertamente.  
Pasaba por la carretera el coche, en el instante mismo, en que un grupo de muchachos, cantaban.—como todos los muchachos de Almería—las coplas de «Aurón, Cervantes es un ladrón» y los couplet de «don Paulino en el Juzgado»... Además de estos daban mueras a Cervantes.  
El chauffeur de este señor, que no hubiera pensado sino en escapar, en el caso, de que los niños hubieran sido hombres, se sintió molesto, y arremetió con el automóvil, después de virar rápidamente hasta el punto, de que fué un milagro que no atropellara a varios de los muchachos que por huir del peligro, se arrojaron sobre las cunetas de la carretera, causándose heridas leves.  
El hecho produjo la indignación de las gentes, hasta tal punto, que el chauffeur, viéndose acosado, aumentó la marcha para justificarse en la Inspección de Policía, diciendo que había sido agredido y apedreado.  
Esto es todo, y esto, verdaderamente, es un hecho salvaje. Porque si las ruedas del automóvil de Cervantes, se hubieran llenado de sangre de infelices criaturas, seguramente, no hubiera quedado el delito impune como quedó otras veces, pero basta el propósito ó la intención para que se censura con toda dureza.  
Hay una aclaración que hacer: que el guarda de la calle no hizo otra cosa que cumplir con sus deberes.  
No estraña el criterio de «La Independencia» en este caso y el silencio con que acogió otros, como el intento de asesinato contra los señores Fernández Burgos y Muñoz

Ocaso; el disparo que a una multitud hizo el Marao, los fraudes de Cervantes y otras cosas por el estilo. No entendemos francamente, estas cosas que están ocurriendo a la parte la prensa local. Eso de que producen una grave perturbación en el ánimo de ciertos ganes unas cuantas piedras arrojadas por un grupo de muchachos—no afirmamos el hecho—¡qu! donde los bloques se construyen con grandes piedras y con muchas piedras es verdaderamente asombroso. Por nuestra parte, lamentamos todo esto, pero no podemos discurrir así. El atropello de anteanoche, no merecía las piedras de los muchachos, sino otra cosa, más contundente, que deba darla el Gobernador.

A los electores de el Jani, Monserrat y Ganada Se invita a los electores y a cuantas personas si participan por la causa del pueblo a un mitin que se celebrará esta tarde a las cinco en el solar situado junto a la fábrica de fundición del señor Oliveros. Todos los oradores hablarán muy claro a los labradores.

UNA MULTA Por el procurador de la Sociedad de tejidos don Arturo Navarro ha sido cobrada y entregada a la misma, la multa de cien pesetas que dicha Sociedad impuso a un comerciante de esta Plaza. Esta cantidad será entregada al señor Gobernador Civil, para su distribución en los establecimientos benéficos. El Kaiser toma Marzenilla EL CHARRO. Depositario en Almería, Eugenio de Bustos Dreguería, Calle de Granada, 25.

Mitín electoral Para esta noche a las nueve se convoca a los electores del Distrito quinto, Engendro Jaruga y Rogocijos para que asistan al mitin que ha de celebrarse en el Solar de la calle de Ramos. ¡Viva el Pueblo!

Movimiento de Buques ENTRADOS Vapor español «Antonio López», procedente de Valencia con carga general y pasajeros. SALIDOS Vapor español «Antonio López», para New-York y escalas con carga general y pasajeros.

MINERÍA AUTORIZACION Don Antonio González Navarro, ha presentado escrito en este Gobierno Civil, autorizando a don Gabriel González García, para que retire el título de propiedad y plana del registro minero titulado «San Antonio», número 33.157 del término de Beires.

INFORMACION La fiesta de el árbol El Ingeniero Jefe de Montes ha comunicado a esta Alcaldía, manifestando que es necesario se facilite la organización de las Juntas y locales para la celebración de la Fiesta del Arbol. El «Antonio López» En el vapor «Antonio López», embarcaron ayer tarde para La Habana diez y ocho emigrantes. Para el mismo destino cargó 1199 barriles de uvas y 20 barriles más con destino a Acasjula (República de San Salvador).

Quango Se venden mostrados y estanterías muy bien construidas, a precios baratísimos, siendo a propósito para establecimientos de tejidos o paquería por ser de mucho género sus maderas. Informarán: Tiendas 24 (Fotografía).

Colegio de San Antonio 1.ª Enseñanza elemental y superior. Clase nocturna para adultos. Módica retribución. Carretera de Granada, 96.

Mecánico José Escóz Belmonte, se ofrece para casos particulares, competente en motores a gas pobre y reparaciones de todas clases de aparatos mecánicos. Razón calle de Ramos núm. 51.

Ofrezco local adecuado para tener depósito de barriles de uvas para la próxima Pascua. Informa Manuel Paso, Alberto Aguilera, 43, Madrid.

Se venden En ventajosísimas condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates, preciosísimas basculas, y otros muebles en perfectísimo uso. Razón Rogocijos 57.

Se alquila Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor espacioso, agua dentro y a dos fachadas, calle de Quintana núm. 11. Darán razón en dicha calle núm. 14.

Juventud Ciudadana Los socios que componen la Juventud pueden adquirir las insignias de la asociación viendo al administrador del «Arpón» señor Callejón.

Traslado Ha sido trasladado desde la calle baja de Almanzor núm. 1 bajo, a la plaza de la Constitución núm. 8, principal derecha, donde el antiguo y acreditado colegio de San Rafael Arcangel que tan dignamente dirige el

Habilitado Don Faustino Oles Pérez, sargento retirado de la Guardia civil, habilitado de Clases Pasivas a precios económicos. insuperables; caso de necesidad anticipa dinero. a sus clientes, Habita calle de la Palma núm. 48.

Férida De un perro pequeño de lana blanco y atiende por Gurito. A la persona que lo presente en el Hotel Levante se le gratificará.

Se alquila Una casa de dos naves en muy buenas condiciones, calle del Cenotafio núm. 6. Razón Avenida de Vilchez, núm. 5.

Lecciones de toda clase de bordados, enreja inglés, malla etc. Lectura y escritura por medios prácticos. Informarán, Amalia 4.

Tripas saladas Para todas clases de embutidos. Informa EL TRANSVAAL, establecimiento de stibill: calle de las Cruces, núm. 40.

EL VAPOR VELAZQUEZ DURO saldrá el día 16 del actual para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Consignatarios: VERDEJO HERMANOS, Pasco del Malcón.

COLEGIO DE San Rafael Arcangel Primera enseñanza elemental y superior Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras. Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vazquez Villante, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria. Plaza de la Constitución número 8 principal, Almería.

Aparatos ortopédicos Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies o piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas. Electos de viaje. CAYETANO LEDESMA Noria 28

DOCTOR NOGUERA Especialista en Partos, Matriz, Cirugía general Electroterapia Consulta: de 1 a 4 BOULEVARD, 6.—ALMERIA.

24, Granada 24. Marcas para barriles de uva en cinc cartulina y cartulina especial. EL MADRILEÑO 24, Granada Imprenta DE CIUDADANA

# EL RIO DE LA PLATA Puerta de Purchena y Alfarrerros, 1 ALMERIA

PRECIO FIJO Temporada de invierno de 1915-1916

Se han recibido todas las novedades para la presente estación

Gracias a las existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, frazadas de lana y algodón para camisas, cuellos y cinturones para caballeros, yute para tapicería, sábanas, visillos, ropa blanca confeccionada para señoras, medias, calcetines, camisas, pantalones de punto en lana, hilo y algodón, camisas para caballeros, trajes, paños, corbatas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, celchones de seda, sedaliva, encaje, malla y tul, paños, medias, calcetines, camisas, pantalones de punto en lana, hilo y algodón, camisas para caballeros, trajes, paños, corbatas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, celchones de seda, sedaliva, encaje, malla y tul. Mercediteros, sombreros y corchetes de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, uñas, uñas y ce de hilo, bordados calados y con aplicaciones de encaje inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas completas para cristianar, equipos de novia, cércos últimos ocasiones de la moda, sostenes gran novedad, sayos de punto, lana, algodón y seda, corbatas de tul y encaje, géneros blancos de hilo y algodón, artículos negros para lutes, camisas y trajes, géneros para corsés, picnés, mantones de pelo y pañete, tiras bordadas, tiras de niño, terciopelos listos y de dibujo para adornes, felpas de seda para abrigos de señora, astrakanes, peluchs, velosy mantillas, de chantilly y almagra. Chales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, peierinas, joyas, abrigos de lana última moda para señoras, abrigos de punto, pirinto y astrakán, para niños y otra infinidad de artículos. Gabanes y pellizas para caballeros y niños a precios increíbles. En cuellos y manguitos de piel tenemos infinidad de formas todas de última novedad. No comprar pañería para trajes de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos a precios muy reducidos.

## ARTICULOS RECLAMO

	15 pesetas a	5 pesetas.
Abrigos propaga da de paño cheviot confeccionados para señora que vallan		
cuello terciopelo y bordado cheviot confeccionado para señora que vallan	25	8
paño dos caras y bordado superior	50	15
Rico terciopelo forro seda y buenos adornos	145	75
Pañuelos jaretón blancos para señora, a docena		1
Belitos tul con cenefia		0'25
Cuellos de hilo varias formas, tres por		3'50
Piezas de holanda fina		1
Bufandas finas de pirineos		13
Gabanes paño pluma confeccionados para caballero.		3
Blusas de punto para señora		15
Chales lana y seda fleco marabú		7'50
Pellizas de buen paño		27'50
Chales todo seda fleco marabú.		30
felpilla.		4'50
Stores batista bordados con aplicaciones de tul		1
camisetas rusas para caballero		45
Colchas de seda grandisimas		

Esta es la casa que más barato vende, y que mejores regalos hace a sus compradores.

## AVISO IMPORTANTE

Tenemos el honor de participar a nuestra distinguida clientela de Almería, que para su mayor comodidad y en beneficio de la misma no hemos cambiado el sitio al sacrificio alguno para montar con todas las exigencias requeridas por la necesidad de la sección de CALIFORNIA a cargo de un reputado certero, marroquí y celchón en personal necesario y con patente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, y también uniformes militares eclesiásticos y trajes de sport.

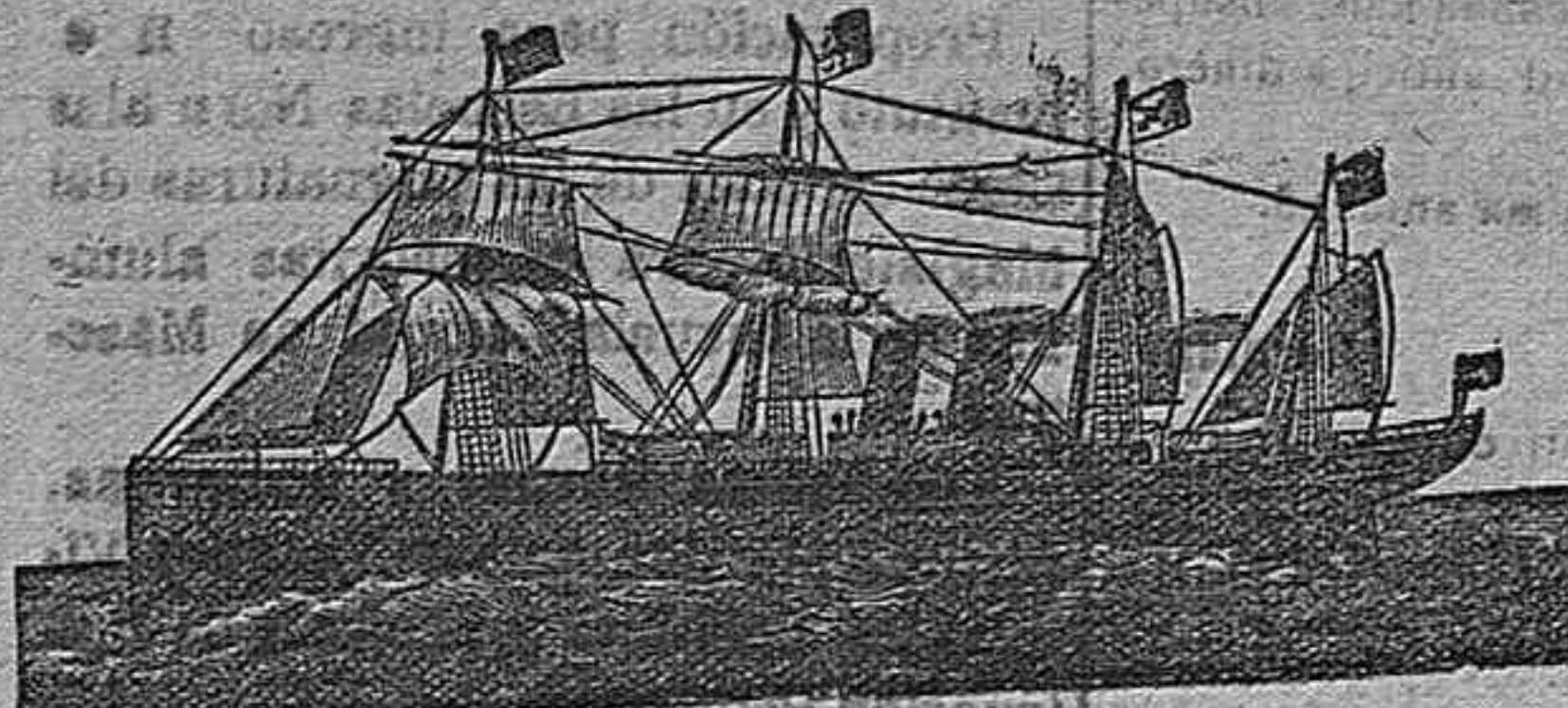
Garantizamos la confección y buen gusto del corte

# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Finillos, Izquierdo y Q.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dossalidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



## Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el día 19 Noviembre de 1915, a las ocho de la mañana para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primeras cubiertas de paseo, Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc. etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

### Puerto de Purchena, y Almería

## Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia



## PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están munitas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Bulvar del Príncipe 75, Almería.

# ALMERIA

# UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON Tiendas, e.

## H. IAGUEZ

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

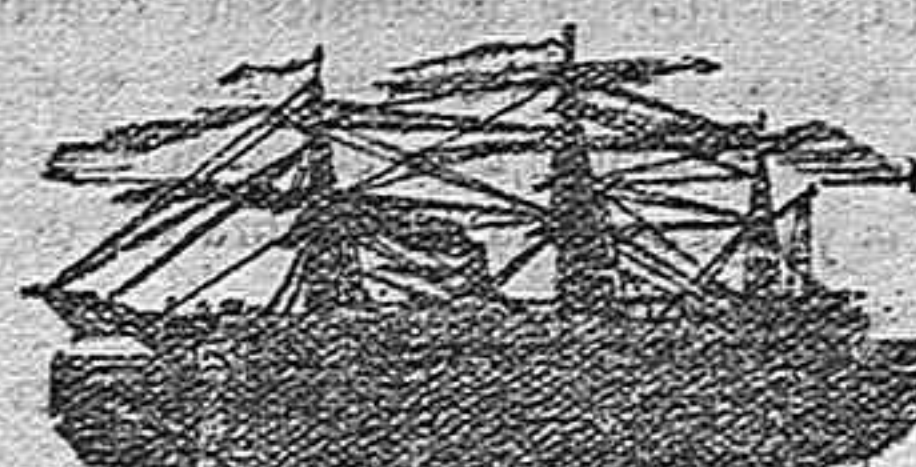
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERIA.

## Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

## Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré saldrá de Almería el viernes 19 directo para Orán, a las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 17 a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 3 de Diciembre.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes a sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en C

PASEO DEL PRINCIPE

## Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas. Análisis de sangre y Espusos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. De 2 a 4.

## DOCTOR M. MAÍN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de ología de París e Hispano Americano.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

P. DE PURCHENA 3.

## LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE 74.

## Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones. P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

## Disponible

# EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

## EN ALMERIA

### y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

# SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana